

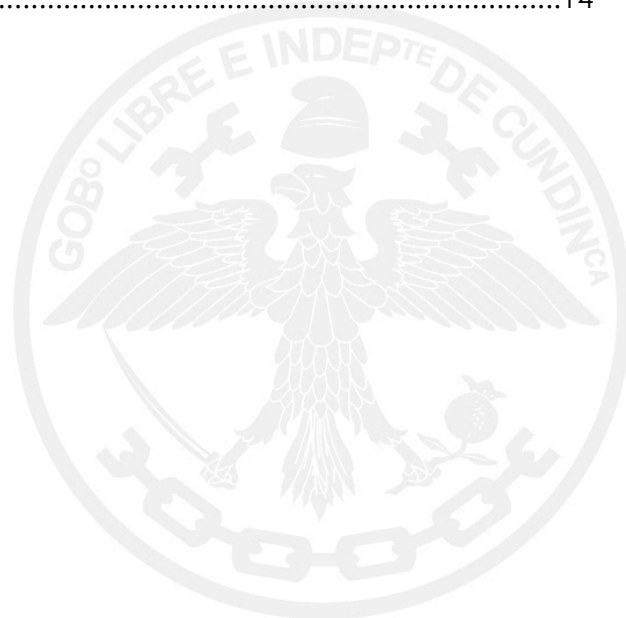
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA

Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General.....	4
3. Metodología	4
3.1.Rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz.	4
4. Análisis del estado de la rendición de cuentas en el instituto departamental de acción comunal de Cundinamarca	5
5. Estrategia De Participación Ciudadana y Rendición De Cuentas	7
5.1. Equipo De Rendición De Cuentas.....	9
5.1.1. Funciones del equipo de Rendición de Cuentas:.....	9
5.2. Grupos de valor e interés:.....	10
5.3. Necesidades de información:.....	10
5.4. Capacidad operativa y disponibilidad de recursos:	11
6. Presupuesto	13
7. Cronograma, Seguimiento Y Control.....	13
8. Evaluación Y Retroalimentación a la Gestión Institucional.....	13
9. Convocatoria.....	13
10. Otras actividades:.....	14



1. Introducción

La estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas 2023 presenta los espacios a los que los grupos de valor tienen acceso para mantener un diálogo y canales de información actualizados, oportunos, efectivos y permanentes con la entidad. Un compromiso por la participación de los ciudadanos en la gestión institucional, a favor de la transparencia y lucha contra la corrupción con enfoque en derechos humanos y paz.

El Idaco dentro de su plan de acción 2023, manifiesta los acuerdos de la entidad en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices establecidas en el CONPES 3654 de 2010, y en el Manual Único de Rendición de Cuentas (Murc) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para garantizar el derecho de los ciudadanos a la vigilancia de la gestión, el Idaco toma los siguientes 3 elementos como eje para el desarrollo de la estrategia de acuerdo a lo establecido en el Murc; información, para dar a conocer públicamente las decisiones, gestión institucional y avances en la garantía de derechos; diálogo, para habilitar espacios de preguntas y cuestionamientos de forma presencial y virtual, y responsabilidad, para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

La estrategia se consolida a partir de las acciones de mejora evidenciadas en el informe anual de rendición de cuentas 2022, el autodiagnóstico y los resultados del Formulario Único de Reporte a la Gestión FURAG, misma vigencia, el seguimiento al componente inmerso en el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadano realizado por la Oficina de Control Interno, las disposiciones técnicas del Murc del DAFP y los resultados del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) para la formulación de la estructura permanente de rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión del Instituto.

2. Objetivo General

Facilitar el acceso a la información sobre la gestión institucional y la garantía de derechos humanos así como la participación en los espacios de diálogo y rendición de cuentas.

3. Metodología

Para facilitar el acceso a la información sobre la gestión institucional se implementó, durante el año 2022, el botón de rendición de cuentas en la página web, allí se cargarán los informes de gestión y se actualizará la presentación de la gestión institucional de acuerdo con el último evento de rendición de cuentas, espacio que se socializará de forma permanente durante el cumplimiento de la estrategia.

Se identificarán y realizarán por parte del Idaco las acciones requeridas para los espacios de rendición de cuentas en cumplimiento de lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas que garantiza la participación efectiva en espacios de diálogo y audiencias de rendición de cuentas.

A continuación, se explican los principios que orientan el desarrollo de la rendición de cuentas correspondiente a 2023:

3.1. Rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz.

La Constitución política de Colombia establece en su artículo 22: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” de tal forma, la paz es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, y de la plena vigencia de los derechos humanos, de ahí la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz (Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz. 2017).

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública y sus lineamientos para el diseño de la estrategia, los informes de rendición de cuentas deben contener el progreso en la garantía de derechos de los ciudadanos y el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A este dúo se le suma el enfoque de paz que para la entidad consiste en la identificación de contenidos de rendición de cuentas en dos escenarios, el primero, que dan razón “del aporte constante al desarrollo de la sociedad” y el segundo “al cumplimiento de los puntos del acuerdo de paz sin tener obligaciones explícitas señaladas en el articulado del propio acuerdo”.

En este sentido, la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas del Idaco, propenderá por la salvaguarda, garantía y promoción integral del derecho a la paz y demás derechos humanos de todas las personas, por ello se apoya en tres elementos, que garantiza a los grupos de valor de la entidad sobre el derecho a participar y vigilar su gestión, así:

- a) Información: comunicar a la ciudadanía y entes de control, la gestión realizada por el Idaco, resaltando los logros, en aras del ejercicio del derecho y deber de la participación ciudadana.
- b) Diálogo: interactuar con los grupos de valor y de interés con respecto a la gestión realizada, con la intención de tener en cuenta y atender las preguntas a las que haya lugar, brindando explicaciones en diferentes espacios de encuentro.
- c) Responsabilidad: corresponder a las expectativas de los ciudadanos y por los resultados de la gestión, brindando las herramientas para la mejora continua, identificadas en los espacios de diálogo. De igual forma al control de la ciudadanía y los órganos de control, ante la consecución de sus objetivos y obligaciones o aplicación de correctivos ante una eventual evaluación no satisfactoria.

4. Análisis del estado de la Rendición de Cuentas en el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca

Balace de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de rendición de cuentas adelantadas en el año anterior con base en el informe de rendición de cuentas 2022.

FORTALEZAS
Un equipo profesional que hace seguimiento al cumplimiento de las actividades y requerimientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas – Murc y el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Se tuvo en cuenta a la ciudadanía para desarrollar los espacios de rendición de cuentas, realizando los respectivos ajustes de acuerdo a lo solicitado en las encuestas previas y de satisfacción.
Se cumplió con la estrategia y cronograma de rendición de cuentas.

Se publicaron informes en la página web de los eventos y caracterización de los grupos de valor.

Se estableció un espacio exclusivo dentro de la página web para la información de Rendición de Cuentas

DEBILIDADES

No hay una caracterización general de los comunales

Los tiempos de convocatoria son muy cortos (de dos a cinco días)

Hay poca difusión de los informes previos y post rendición de cuentas

Faltan indicadores de medición de satisfacción en la garantía de derechos

Participación de los entes de control

De acuerdo con lo anterior se proponen las siguientes **acciones de mejora**:

- Alimentar de forma constante la base de datos para la caracterización de los grupos de valor, ya que la cantidad de personas que respondieron a la encuesta difundida por redes sociales durante el 2022 no es representativa.
- Implementar el correo electrónico como medio de difusión ya que fue una de las solicitudes recurrentes de los encuestados no implementada durante el 2022.
- Mejorar los tiempos de publicación de informes, presentaciones, convocatorias y respuestas de preguntas hechas en espacios de rendición de cuentas.
- Cambiar o adaptar el formato de presentación de informes de rendición de cuentas para su respectiva difusión en redes sociales o correo electrónico de forma que sea atractiva para los comunales leerla.
- Definir el correo o lugar de almacenamiento de formularios de encuestas e información de rendición de cuentas.
- Tener en cuenta a la hora del diseño de las estrategias para los espacios de rendición de cuentas la forma en que se recogerá la evidencia de dichas actividades.
- Cambiar la disposición y presentación de los archivos en el botón de rendición de cuentas.
- Brindar acceso a la reproducción audiovisual de todos los eventos de rendición de cuentas.
- Trabajar en los indicadores que permitan hacer una medición del alcance en la garantía de derechos.
- Incentivar la participación de los entes de control.

5. Estrategia De Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

El Idaco rinde cuentas de forma permanente sobre su gestión y servicios por medio de diferentes canales de comunicación habilitados para la interacción, difusión y retroalimentación con los interesados a través de las redes sociales, el programa radial Tu Voz Comunal, el correo institucional enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co, el whatsapp y el servicio al ciudadano de forma presencial.

Adicionalmente, gracias a los Idaconecta en territorio, foros comunales y otros eventos, el gerente y un equipo técnico del Idaco se desplaza a los municipios para capacitar a los comunales sobre la oferta institucional y temas de importancia para el ejercicio comunal, espacios que facilitan la participación ciudadana y

Si bien, estos espacios de comunicación y diálogo fortalecen la rendición de cuentas, de acuerdo con el balance, las acciones de mejora planteadas y al resultado del autodiagnóstico, se establecen los siguientes objetivos generales y específicos para desarrollar a mediano y largo plazo:

OBJETIVOS:

1. Mejorar los métodos y recursos para la recolección de información de los grupos de valor a tener en cuenta en el proceso de rendición de cuentas y la caracterización de los grupos de interés.
 - 1.1 Realizar encuestas para la recolección de información sobre temas y canales de preferencia de forma virtual y presencial.
 - 1.2 Modificar la encuesta de acuerdo con la necesidad de información requerida para mejorar los procesos de rendición de cuentas.
2. Comunicación y presentación, en un lenguaje claro, de la rendición de cuentas con todos sus componentes a diferentes públicos objetivo.
 - 2.1 Crear estrategias de comunicación visual para cada grupo, previo y durante espacios de rendición de cuentas.
 - 2.2 Implementar el enfoque de derechos humanos y paz.
3. Mayor alcance en la difusión de los informes, convocatorias y participación en los espacios de rendición de cuentas.

- 3.1 Diversificar canales de comunicación ajustados a las preferencias enunciadas en el proceso de rendición de cuentas 2022 y las encuestas realizadas a lo largo del 2023.
 - 3.2 Adoptar informes de rendición de cuentas a piezas gráficas llamativas para los grupos de valor.
 - 3.3 Mejorar la presentación del contenido en el botón rendición de cuentas de la página web.
 - 3.4 Seguimiento permanente a los tiempos de cada etapa de la rendición de cuentas.
4. Organización interna de las actividades entorno a la rendición de cuentas.
- 4.1 Estandarizar formatos internos de seguimiento a espacios de rendición de cuentas.

ETAPAS:

1. ALISTAMIENTO

- Conformación del equipo.
- Actualización de la caracterización de usuarios o grupos de valor.
- Identificación, selección y recopilación de información.
- Consolidación de estrategias visuales y material, incluyendo garantía de derechos.

2. DIÁLOGO CIUDADANO

- Cargue de información y convocatoria.
- Estrategias virtuales o presenciales de interacción entre el Instituto y los ciudadanos, previo a la audiencia pública de rendición de cuentas por grupos de valor.

3. AUDIENCIA PÚBLICA

- Cargue de información y convocatoria.
- Preparación y realización del evento.

4. SEGUIMIENTO

- Recopilación, sistematización y evaluación de resultados.
- Difusión de resultados.
- Seguimiento a compromisos acordados con la ciudadanía.
- Creación de piezas informativas donde se respondan las dudas que surjan en los espacios de rendición de cuentas.

Equipo de Rendición de Cuentas.

El equipo de rendición de cuentas con quien se adelantarán todas las acciones requeridas para el desarrollo de la rendición de cuentas está conformado por:

- Gerente General.
- Asesor de Gerencia.
- Subgerente administrativo y financiero.
- Asesor Oficina Jurídica.
- Jefe de Control Interno.
- Profesional con funciones de Planeación.
- Profesional de presupuesto.
- Apoyo Tics.
- Apoyo Grupo comunicaciones.
- Apoyo Servicio al ciudadano.

El área líder para dirigir la integralidad del ejercicio de rendición de cuentas del Instituto estará a cargo del equipo designado para el proceso. Conforme a este lineamiento el objetivo de este grupo será:

- Centralizar las acciones para garantizar el cumplimiento de las etapas de rendición de cuentas.
- Realizar las acciones para la coordinación y comunicación con todas las áreas.
- Conceder el acceso a los participantes y facilitadores del proceso para que profundicen sus conocimientos en rendición de cuentas.
- El equipo podrá reglamentar la organización y funcionamiento del proceso de rendición de cuentas y las responsabilidades del área líder. (DAFP:2013)

4.1.1 Funciones del equipo de Rendición de Cuentas:

- Identificar los elementos estructurales del proceso de rendición de cuentas: identificación de grupos de interés, análisis del entorno y definición de objetivos.

- Liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas definiendo actividades, responsables, recursos, tiempos y observaciones, con la validación de los actores involucrados.
- Liderar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad e incentivos del proceso.
- Hacer seguimiento periódico a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
- Informar a la Gerencia General y los grupos de valor e interés, los resultados del seguimiento a la estrategia, generar alertas tempranas y tomar las decisiones para el cumplimiento del objetivo.
- Determinar y gestionar los requerimientos y apoyos de asistencia técnica que demande la entidad para el proceso de rendición de cuentas.
- Comunicar y sensibilizar a los grupos de valor e interés en todo el proceso.
- Sistematizar el proceso de rendición de cuentas e identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para su difusión.
- Se recomienda que el equipo se reúna cada vez que sea necesario, durante el proceso, con el fin de monitorear el cumplimiento de los compromisos y tomar las acciones necesarias para su cumplimiento.

4.2 Grupos de valor e interés:

La identificación de los grupos de valor e interés estará a cargo de todas las áreas del Instituto.

El Idaco, avanzó en el 2021 en la compilación de información sobre grupos de interés, para lo que dispuso del formato encuesta de satisfacción de servicio al ciudadano y caracterización de grupos de valor, aprobado y consignada al Sistema de Gestión de Calidad y las diferentes instancias de participación, con las cuales interactúa el Instituto. Durante el 2023 se busca seguir aplicando formatos que permitan mejorar la caracterización de los grupos de valor, así como la sistematización y análisis de la información para mejorar la interacción, vinculación y participación en los espacios de rendición de cuentas y los diálogos previos a ésta.

4.3 Necesidades de información:

El IDACO, cuenta con los estándares para publicar y divulgar la información en los términos de la Ley 1712 de 2014, y a partir de la caracterización actualizada de ciudadanos y grupos de interés, establecerá qué información es la de mayor

solicitud en los diferentes grupos sociales, para de acuerdo a ella disponer de los diferentes medios de publicación con los que cuenta la entidad.

Así las cosas, los temas aprobados por parte del Gerente General del Instituto, serán puestos a consulta de la ciudadanía y grupos de interés en los canales definidos y los cuales estarán disponibles para su votación. Será el equipo de Rendición de Cuentas, quien recopile la información de los temas votados para presentar al Gerente General los resultados de la consulta.

Posteriormente se preparará la presentación que se utilizará en la audiencia de rendición de cuentas.

4.4 Capacidad operativa y disponibilidad de recursos:

Las actividades de planeación, información, diálogo, incentivos, responsabilidad y evaluación y seguimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas que se contemplan en el PAAC y en este documento, se realizan con los recursos físicos, tecnológicos y humanos incluidos en los rubros correspondientes dentro del presupuesto de la entidad.

A continuación, se relacionan las acciones que llevará a cabo la entidad para lograr la consolidación del proceso de rendición de cuentas. Las actividades previstas para cada uno de los elementos de la Rendición de Cuentas fueron integradas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, y de acuerdo a los 3 componentes serán así:

Información de Calidad y en Lenguaje Claro	
Actividad	Responsable
Elaborar comunicados en diferentes formatos con información de interés.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.
Publicar información atendiendo criterios de calidad, oportunidad, claridad y veracidad, en formatos accesibles y lenguaje claro (que asegure la comprensión de los ciudadanos o usuarios de la información publicada).	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.
Realizar y disponer en los canales de comunicación de la entidad videos informativos en lenguaje comprensible.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.
Publicar en los canales de comunicación de la entidad, piezas informativas sobre temas misionales.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.
Mantener actualizados los contenidos en la cartelera de la sede física del Instituto.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y demás grupos de interés	
Actividad	Responsable
Socializar el Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Profesional con Funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones, Responsable SGC, Responsable Servicio al Ciudadano,
Socializar la estrategia de rendición de cuentas con los interesados.	Responsable Comunicaciones.
Mantener el contacto con la ciudadanía a través de: Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram)	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Responsable Comunicaciones.

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	
Actividad	Responsable
Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Profesional de Talento Humano, Jefe de Control Interno, Responsable Comunicaciones.
Actualizar y/o socializar la caracterización de usuarios o partes interesadas.	Asesor de Gerencia, Responsable de Servicio al Ciudadano, Profesional con funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones.
Elaborar y socializar la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Asesor de Gerencia, Responsable de Servicio al Ciudadano, Profesional con funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones.
Planear, realizar y evaluar el espacio principal de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Profesional con funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones.
Publicar las respuestas a las preguntas que surjan en los ejercicios de diálogo que realiza la entidad.	Asesor de Gerencia, Responsable de Servicio al Ciudadano, Profesional con funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones, Responsable de Servicio al Ciudadano.
Realizar actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.	Alta Dirección, Asesor de Gerencia, Profesional de Talento Humano, Profesional con funciones de Planeación, Responsable Comunicaciones, Responsable de Servicio al Ciudadano.

5. Presupuesto

La Alta Gerencia, asigna los recursos necesarios para la ejecución de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

6. Cronograma, Seguimiento Y Control.

Las actividades que comprenden la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas del Idaco, corresponden a las actividades del componente estrategia de rendición de cuentas del plan anticorrupción y atención al ciudadano, que puede ser consultado en el sitio web www.idaco.gov.co donde la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y verificación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, a través del seguimiento cuatrimestral que efectúa al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de cada vigencia, por cuanto esta Estrategia se encuentra integrada al PAAC en el componente 3 "Rendición de Cuentas".

7. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

El propósito de este mecanismo es, analizar y considerar las recomendaciones u observaciones elaboradas por los ciudadanos participantes de los espacios de participación, dialogo y rendición, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios en sus procesos y procedimientos y demás acciones al interior de la entidad de acuerdo a su pertinencia, de igual forma se publicarán los resultados de todo el proceso de rendición de cuentas, junto con el plan de mejoramiento con base en las expresiones, propuestas, requerimientos y expectativas, dispuestas por los partícipes y consecutivamente informar las actividades orientadas al mejoramiento del Instituto y el acatamiento de los compromisos originados del proceso de rendición de cuentas.

8. Convocatoria.

De acuerdo a los lineamientos del Departamento de la Función Pública, se realizarán los siguientes pasos para el proceso de convocatoria:

- Espacios de diálogo por grupos poblacionales.

Se realizarán diálogos previos a la rendición de cuentas, presenciales y virtuales, dentro de los cuales se atenderá de manera diferencial a niños, adolescentes, y demás grupos de valor identificados en la primera etapa de la estrategia.

Espacios que servirán para recoger intereses y necesidades de información previa a la rendición.

- Informe de Rendición de Cuentas:

Se pondrá a disposición de los grupos de valor e interés, para consulta el Informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior.

- Sondeo temático:

Se dispondrán las temáticas de interés de los grupos de valor e interés, para ampliar la información para el evento de rendición, por medio de herramientas que permitan realizar acciones de sondeo.

9. Otras actividades:

Finalmente, el equipo de rendición de cuentas, realizará el informe de rendición de cuentas y su respectiva publicación en la página web de la entidad que será divulgado por medio de los canales de preferencia escogidos por los grupos de valor.

ROBERTO ORGANISTA INSUASTI
Subgerente Administrativo y Financiero